

Biomasa proveniente de cultivos energéticos



Las especies forestales energéticas son plantas que, por su elevada capacidad de crecimiento y facilidad para el rebrote después de la corta, producen una elevada cantidad de biomasa en periodos muy cortos. Su objetivo principal es la producción energética.



En las condiciones edafoclimáticas de los montes de Galicia y del norte de Portugal, como especies energéticas arbóreas destacan: los eucaliptos (*Eucalyptus* spp.), el rebollo o cerquiño (*Quercus pyrenaica*), el sauce o salgueiro (*Salix atrocinerea*) y el abedul o bidueiro (*Betula celtiberica*).

Además de las especies arbóreas, existen especies arbustivas, muy frecuentes en los montes gallegos e portugueses, que también pueden ser utilizadas como especies energéticas. Entre otras, podemos citar la retama o xesta (*Cytisus striatus*), escobón o xesta (*Cytisus scoparius*) y el tojo (*Ulex* spp.).



En Portugal y otras regiones españolas se están empleando como cultivos energéticos los chopos (*Populus* spp.), la pawlonia (*Pawlonia* spp.), el miscanto (*Miscanthus x giganteus*), el cardo (*Cynara cardunculus*) o el sorgo (*Sorghum bicolor*), entre otras.

Las especies energéticas presentan productividades entre 25 y 45 toneladas de biomasa por hectárea y año, siempre que se utilicen modelos selvícolas adecuados.

En Galicia está elaborándose una normativa específica que va a regular la utilización de las especies energéticas.

En Portugal, la utilización de las especies energéticas está recogida en la diversa legislación existente que regula las especies de rápido crecimiento.



Podrá encontrar más información sobre este y otros temas relacionados con la biomasa en www.silvaplus.com.

Aproveche y consulte las [Newsletters anteriores](#) y permanezca atento a las próximas ediciones.



area alto minho
agência regional de energia e ambiente



Autoridade
Florestal
Nacional



Asociación forestal de Galicia

